

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2105

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 5 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2011

SUMARIO: **Galardón** otorgado por la FIFA a Lionel Messi, al ser elegido como el mejor jugador del mundo en el 2010. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (150-D.-2011.)

*Fernando A. Iglesias. – Soledad Martínez.
– Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.
– Gustavo M. Zavallo.*

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito a Lionel Messi por haber sido galardonado con el Balón de Oro por la FIFA al ser elegido como el mejor jugador del mundo en el 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2011.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – María I. Pilatti Vergara. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. –

* Artículo 108 del Reglamento.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a Lionel Messi por haber sido galardonado con el Balón de Oro por FIFA al ser elegido como el mejor jugador del mundo en el 2010.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.